

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

ACTA No. 9 REUNION ORDINARIA

COMITÉ DIRECTIVO PDA

PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

En Barranquilla, a las 9:00 am del día 24 de Marzo de 2010, en la Sala de Juntas “Luis Carlos Galán” de la Gobernación del Departamento del Atlántico se reunieron los miembros del Comité Directivo del PDA del Departamento del Atlántico.

CONVOCATORIA.

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico mediante oficio No. SAPSB 00262 de fecha 19 de Marzo de 2010 convocó a los miembros del Comité Directivo a una reunión ordinaria a desarrollarse el día 24 de Marzo de 2010.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO.

El orden del día propuesto y aprobado para la reunión fue el siguiente:

- Llamado a lista y verificación del quórum.
- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Seguimiento a los compromisos del Comité Anterior.
- Aprobación Manual Operativo.
- Aprobación Plan General del PDA.
- Aprobación del Plan Anual Estratégico de 2010.
- Listado de contratos menores.
- Priorización de Proyectos.
- Pasivos Laborales Empresas Prestadoras Municipales.
- Aresur – Inicio de Operador.
- Puntos varios.

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUOROM.

Se procedió a verificar el quórum del Comité Directivo, registrándose la asistencia de los siguientes miembros:

- Dr. Eduardo Verano De la Rosa – Gobernador del Departamento del Atlántico
- Dr. Edgar Pulecio Bautista – Director de Inversiones Estratégicas del MAVDT.
- Dra. Loretta Jiménez Sánchez – Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico SAPSB.
- Dr. José Fonseca Bolívar - Alcalde del Municipio de Candelaria, en representación de los alcaldes municipales.
- Dr. José Alejandro Bayona– Director de Desarrollo Urbano del DNP

A la presente reunión del Comité Directivo asistieron la Dra. Alba Lucy Toro - Consultora en representación del MAVDT, el Dr. Fabián Telch - Consultor en representación del MAVDT, el Dr. Hernando Quintero - Consultor en representación del MAVDT, el Ingeniero Santiago Barros y la Doctora Genoveva Chams, Asesores del Despacho del Gobernador en el Área de Agua Potable y Saneamiento Básico, los Ingenieros Luis Correa y Cesar Peñaloza consultores de la SAPSB, y los ingenieros de la SAPSB Ewar Torres, Marcos Escolar y Katia Mercado. En calidad de invitados asistieron: La Dra. Amalfi Gaviria – Gerente de ARESUR S.A., el Dr. Adolfo Duran Secretario de Desarrollo del Municipio de Puerto Colombia, el Dr. Cristian Coll Maury – Alcalde del Municipio de Tubará, el Dr. Edwin Navarro Bravo – Alcalde encargado del Municipio de Santo Tomas, el Dr. Climaco Estrada – Alcalde del Municipio de Baranoa, la Ing. Nora Manotas – Subdirectora de Planeación de la CRA.

Confirmada la asistencia de cinco (5) miembros del Comité Directivo, existe quórum suficiente para decidir.

Siendo las 9:30 am, el Señor Gobernador, Dr. Eduardo Verano de la Rosa, instaló oficialmente la sesión No. 9 del Comité Directivo del Plan Departamental de Agua.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Dra. Loretta Jiménez, procedió a dar lectura del Acta anterior del Comité Directivo del PDA.

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

Una vez leída el Acta de la Reunión Ordinaria del Comité Directivo No. 8 del 05 de Marzo de 2010 esta es aprobada por parte de todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

3. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

En la reunión anterior del 05 de Marzo de 2010 los alcaldes de Puerto Colombia y Candelaria solicitaron a la Secretaria de Agua traer al comité las coberturas actuales de cada uno de los municipios.

La Dra. Jiménez presentó las coberturas de los municipios en materia de acueducto, alcantarillado y aseo las cuales hacen parte del Anexo 2 del Acta de Concertación del Diagnostico Técnico Base entre el MAVDT y la Gobernación del Atlántico.

MUNICIPIO/ CENTRO NUCLEADO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO Y DISPOSICION FINAL	CONTINUIDAD ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
	COBERTURA %	COBERTURA %	COBERTURA %	HORAS DE SERVICIO	APTA/NO APTA	TRATAMIENTO S/NO	DISPOSICION FINAL
BARRANQUILLA	99%	95%	97%	24	APTA	SI	SI
BARANCA	98%	42% en redes	97%	24	APTA	NO	SI
CAMPO DELA CRUZ	85%	60%	0	12	NO APTA	SI	BACA
CANDELARIA	90%	80% en construcción	0	8	NO APTA	SI	BACA
GALAPA	85%	50% en redes	97%	24	APTA	SI	SI
JUAN DE ACOSTA	95%	En Construcción Etapa I 40%	98%	24	APTA	NO	SI
LURUACO	98%	En Construcción Etapa I y II 49%	75%	12	APTA	En Construcción	BACA
MALAMBO	99%	85%	95%	12	APTA	NO	SI
MANATI	99%	En construcción primera etapa 40%	70%	8	APTA	En Construcción	BACA
PALMAR DE VARELA	98%	45% en redes	96%	20	APTA	NO	SI
PIOJO	98%	0%	95%	12	APTA	NO	SI
POLONUEVO	98%	0%	96%	24	APTA	NO	SI
PONEDERA	83%	en redes 80%	96%	12	NO APTA	NO	SI
PUERTO COLOMBIA	98%	75%	98%	24	APTA	SI	SI
REPELON	99%	En Construcción 50%	90%	24	APTA	En Construcción	BACA
SABAGRANDE	97%	83%	96%	24	APTA	SI	SI
SABANALARGA	98%	47% en redes	90%	22	APTA	SI	SI
SANTALUCIA	97%	en redes 80% Población con domicilios 85%	60%	12	APTA	SI	BACA
SANTO TOMAS	97%	75%	95%	24	APTA	SI	SI
SOLEDAD	94%	88%	98%	24	APTA	NO	SI
SUAN	98%	En construcción 90%	90%	12	APTA	En construcción	SI
TUBARA	85%	0%	90%	24	APTA	NO	SI
USIACURI	93%	0%	98%	24	APTA	NO	SI

Cobertura de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Atlántico correspondiente al año 2008

La Dra. Jiménez explicó que a partir de la próxima semana se dará inicio a unas reuniones de trabajo con los operadores con el fin de depurar la información, de tal forma que se tengan los mismos porcentajes de cobertura entre departamento y operadores.



El Sr. Gobernador expresó que también sería importante conocer realmente las coberturas de cada uno de los corregimientos.

4. APROBACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO.

Se informó que de acuerdo con lo convenido en la reunión anterior, el Manual Operativo del PDA se envió por correo electrónico a todos los miembros del Comité.

La Dra. Loretta Jiménez procedió a leer las correcciones realizadas teniendo en cuenta las observaciones presentadas. A continuación se puntualizan las observaciones presentadas a las correcciones:

- CAPITULO IV - PRESENTACIÓN, VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUENTES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PDA DEL ATLANTICO, Artículo 14.

El MAVDT se comprometió a liderar la propuesta de redacción, teniendo en cuenta que no se va a restar validez a decisiones tomadas. Se circulará la nueva redacción para ponerla a disposición de todos los integrantes del Comité Directivo.

- CAPITULO VII - PROCEDIMIENTOS PARA ADELANTAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, Artículos 23, 24 y 25.

Dra. Jiménez solicitó al ministerio la redacción de los Artículos 23, 24 y 25.

El MAVDT se comprometió con la redacción la cual se circulará por correo electrónico a todos los miembros del Comité Directivo.

El Dr. Bayona entregó por escrito recomendaciones para incluirlas en el Manual Operativo del PDA.

El Manual Operativo del PDA se aprobó con los ajustes propuestos por los miembros del Comité Directivo.

La Dra. Toro agregó que este manual se debe adoptar por Decreto por parte de la Gobernación.



5. APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DEL PDA.

La Dra. Jiménez explicó que el Plan General del PDA se presentó en el anterior Comité Directivo del 05 de Marzo de 2010 en donde el Dr. Guillermo Montoya solicitó ajustar el Plan Financiero del PDA 2008 – 2011, debido a que los aportes por \$59.609 millones que se tenía previsto gestionar por el fondo Nacional de Regalías no estaban disponibles en la actualidad.

La Dra. Toro, comentó que el Manual Operativo, el Plan General y el Plan Anual Estratégico y de Inversiones deben ser lo suficientemente ilustrativos para cualquier persona que lea el documento. Estos planes deben estar bien estructurados, no pueden ser solo un cuadro o diferentes proyectos, el documento debe incluir las metas a las cuales se quiere llegar e identificar como se apunta a las metas en relación a cada proyecto, además debe incluir todos los soportes necesarios.

El Dr. Pulecio, complementó explicando que el cuadro presentado en este Comité Directivo es el resultado final de todo el documento, pero es de suma importancia estructurar como se pretende llegar a ese punto.

El Ingeniero Barros intervino para aclarar que el Ministerio había enviado unos modelos de Planes Generales de los PDA utilizados para otros Departamentos, y que estos se habían tenido en cuenta en la elaboración del Plan General del PDA del Atlántico. Aclaró que los planes de los otros Departamentos incluían todo el proceso desde la fase I: Diagnósticos de la infraestructura y prestación de los servicios, vinculación de los municipios a los PDA, estructuración de procesos para contratación de operadores especializados, actividades estas que ya habían sido desarrolladas por el Atlántico en la anterior administración. Por esta razón el Plan General del PDA del Atlántico es mucho más corto que los de otros Departamentos pues básicamente corresponde a la Fase II de los PDA, no obstante contiene un resumen de los logros obtenidos en desarrollo de la Fase I del PDA.

Agregó La Dra., Jiménez, que los proyectos incluidos en el Plan General son los que se identificaron de común acuerdo con los alcaldes en su momento determinado para lograr la metas fijadas en el plan de desarrollo. El PDA del Atlántico debe ir de la mano con las metas del Plan de Desarrollo de la Gobernación del Atlántico. Los criterios aprobados para priorizar proyectos

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

estaban encaminados a aquellos proyectos que le apuntaran a las metas del plan de desarrollo.

Con respecto al Plan General la Dra. Jiménez comentó que el mismo se complementará de acuerdo con el esquema del ministerio pero informa que desde el principio se ha venido trabajando con un plan general que obedece a las necesidades que se identificaron en su momento el cual se presentó a la asamblea y a la comunidad.

La Dra. Toro complementó explicando que en realidad existe un plan general el cual se modificará con los lineamientos del MAVDT.

La Doctora Jiménez precisó que en atención a las recomendaciones del MAVDT se ajustó el Plan Financiero del PDA a \$332.200 millones, teniendo en cuenta que los recursos del Fondo Nacional de Regalías disponibles son aquéllos relacionados con los Macroproyectos, los cuales se presentan a continuación:

- Redes de Acueducto y Alcantarillado en las Vías de las Rutas Alimentadoras de Transmetro en Soledad.
- Manejo Integral para el Saneamiento Ambiental y la Recuperación Productiva de la Cuenca del Embalse El Guájaro.
- Canalización de Arroyos El Salao y Platanal en Soledad.

Se presenta a continuación el Plan Financiero ajustado 2008 - 2011:

	55.975	35.712	7.430		1.498	8.644	2.691	
	164.019	12.328	7.875		39.488	33.015	45.309	26.004
	12.200	250		850		11.100		
	5.710	1.710	4.000					
SUBTOTAL	237.904	50.000	18.305	850	40.986	52.769	48.000	26.004
Redes de acueducto y alcantarillado en las vías de las rutas alimentadoras de Transmetro en Soledad	31.459	662		15.897	14.900			
Arroyos El Salao y Platanal en Soledad	36.109	6.229		18.800		11.080		
Quelque	26.752	6.752		20.000				
SUBTOTAL	94.320	13.643	-	54.697	14.900	11.080	-	-

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49



La administración se comprometió a ajustar el Plan General del PDA si no se consiguen los recursos por gestionar, los cuales se entiende que un porcentaje provendrá de una mayor capacidad de endeudamiento por parte del FIA al hacer una nueva corrida financiera.

Para el próximo Comité Directivo la administración se comprometió en enviar a todos los miembros los ajustes al documento soporte del Plan General del PDA el cual fue aprobado anteriormente.

6. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE 2010.

La Dra. Toro, expresó que este es un plan ambicioso ya que representa, el 60% del Plan General.

Con relación al proyecto "Construcción de la Segunda Etapa del Alcantarillado de Juan de Acosta" el Dr. Pulecio comentó que no se puede aprobar por parte del Ministerio hasta que no se aclare la Primera Etapa de la Construcción del Alcantarillado, ya que no se puede viabilizar un segundo proyecto si no existe la capacidad de sacar adelante el primero. Además explica que ningún municipio puede acceder a regalías si tiene las regalías suspendidas.

La Dra. Toro, opinó que del comité debe salir una directriz para dar respuesta y solución a la problemática de ese proyecto.

El monto del Plan Anual Estratégico y de Inversiones de 2010 por valor de \$168.927.358.598, fue aprobado por miembros del Comité Directivo.

La administración se comprometió a enviar el documento soporte para su aprobación en el próximo Comité Directivo.

A continuación se presentan los proyectos del Plan Anual Estratégico y de Inversiones de 2010:

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE INVERSIONES DEL PDA 2010								
PROYECTOS DE ACUEDUCTO								
MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	NACIÓN-FNR	NACIÓN / AP	DEPARTAMENTO	SGP	ESB CARBON	MUNICIPIOS-OPERADORES-CRA-OTROS
GALAPA	INSTALACION TUBERIA DE CONDUCCION Y REDES DE ACUEDUCTO URBANIZACION MUNDO FELIZ MUNICIPIO DE GALAPA	1.974.776.726				1.974.776.726		
LURIACO - REPELON	ACUEDUCTO ARROYO DE PIEDRA Y ARROYO NEGRO, MUNIPIO DE LURIACO Y REPELON	1.042.000.000					1.042.000.000	
MALAMBO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE CAPTACION Y ADUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL	5.800.000.000				5.800.000.000		
PIOJO	CONDUCCION AGUA POTABLE AGUAS VIVAS, MUNICIPIO DE PIOJO	566.300.000			566.300.000			
PIOJO	REDES DE ACUEDUCTO HIBACHARO, MUNICIPIO DE PIOJO	500.000.000			500.000.000			
POLONUEVO	REHABILITACION TANQUE PARA AGUA POTABLE, CORREGIMIENTO DE RITALITO	200.000.000			200.000.000			
PONEDEBA	SUMINISTRO E INSTALACION MICROMEDICION	375.000.000			375.000.000			
PONEDEBA	CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO, MARTILLO Y LA RETIADA, MUNICIPIO DE PONEDEBA	490.000.000					490.000.000	
SABANALARGA	CONSTRUCCION REDES DE ACUEDUCTO BARRIOS LOS CLAVILES	30.000.000			30.000.000			
SANTA LUCIA	OPTIMIZACION AL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	200.000.000			200.000.000			
SANTO TOMAS	REDES DE ACUEDUCTO, LA ARENSA	380.000.000			380.000.000			
SOLEDAD	CONSTRUCCION DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO CIUDAD BONITA	196.370.982			196.370.982			
SOLEDAD	CONSTRUCCION DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO CIUDAD PARAISO	944.000.000			944.000.000			
SOLEDAD	CONSTRUCCION DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO NUEVO HORIZONTE	224.000.000			224.000.000			
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO	ACUEDUCTO SEGUNDA ETAPA FASE I, SANTA VERONICA, AGUA MARINA Y EL MORRO	8.800.000.000				8.800.000.000		
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO	CONDUCCION TUBERIA DE ACERO DE 20". EN LA CR 38 VILLA DEL ROSARIO	750.000.000						750.000.000
SUBTOTAL		22.472.447.706			3.615.670.662	16.574.776.726	1.532.000.000	750.000.000

PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE INVERSIONES DEL PDA 2010								
PROYECTOS DE ALCANTARILLADO								
MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	NACIÓN-FNR	NACIÓN AP	DEPARTAMENTO	SGP	ESB CARBON	MUNICIPIOS-OPERADORES-CRA-OTROS
BARANOA	CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCAS 2 Y 3 Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARANOA	13.118.540.563		7.141.750.642		5.976.789.921		
CANDELABA	CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO	2.099.000.000				2.099.000.000		
GALAPA	ALCANTARILLADO SECTOR MEGACOLEGIO URBANIZACION MUNDO FELIZ MUNICIPIO DE GALAPA	600.000.000			600.000.000			
JUAN DE ACOSTA	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA ALCANTARILLADO DE JUAN DE ACOSTA	4.200.000.000				4.200.000.000		
LURIACO	CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO	3.500.000.000		2.000.000.000		1.500.000.000		
MALAMBO	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	6.000.000.000						6.000.000.000
MALAMBO	OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO	10.688.517.869		6.839.652.576		3.848.865.313		
PALMAR DE VARELA	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y REDES DE ALCANTARILLADO	2.000.000.000				2.000.000.000		
PUERTO COLOMBIA	ADQUISICION TUBERIA DE 24" EN PVC SEGUNDA ETAPA INTERCEPTOR MALLON CORREGIMIENTO DE SALGAR, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	55.379.415			55.379.415			
SABANALARGA	ALCANTARILLADO BARRIO SANTANDER Y SECTORES ALEDAÑOS, MUNICIPIO DE SABANALARGA	1.410.000.000					1.410.000.000	
SOLEDAD	INTERCEPTOR VINAS Y VILLAS DEL REY (SUR-OCCIDENTE), INCLUYE ESTACION ELEVADORA	3.920.000.000		3.920.000.000				
SOLEDAD	ESTACION DE BOMBEO EL PORVENIR	10.700.000.000						10.700.000.000
SUAN	CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SUAN	655.536.914		655.536.914				
TUBARA	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE TUBARA	10.746.000.000				10.746.000.000		
USIACURI	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE USIACURI	12.343.765.285		12.343.765.285				
SUBTOTAL		62.036.740.066		32.900.705.417	655.379.415	30.370.655.234	1.410.000.000	16.700.000.000

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE INVERSIONES DEL PDA 2010								
PREINVERSION, APOYO A MUNICIPIOS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PASIVOS LABORALES Y ENERGETICOS								
MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	NACIÓN-FNR	NACIÓN AP	DEPARTAMENTO	SGP	EBC CARBON	MUNICIPIOS-OPERADORES-CRA-OTROS
SECRETARIA DE AGUA	GERENCIA ASESORA PARA SEGUIMIENTO DE COSTOS Y TARIFAS A LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN	250.000.000			250.000.000			
SECRETARIA DE AGUA	IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PDA	346.600.000			346.600.000			
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS Y EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO DE ASEO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	30.000.000			30.000.000			
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PROYECTOS PARA SUPERAR EMERGENCIAS SANITARIAS	600.000.000			600.000.000			
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PASIVOS LABORALES Y ENERGETICOS	500.000.000				500.000.000		
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PROYECTOS DE ATENCIÓN INMEDIATA	500.000.000			500.000.000			
SUBTOTAL		2.228.600.000			1.728.600.000	500.000.000		

PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES DEL PDA 2010								
REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RUTAS ALIMENTADORAS DEL TRANSMETRO								
MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	NACIÓN-FNR	NACIÓN AP - BOLSA TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	SGP	EBC CARBON	MUNICIPIOS-OPERADORES-CRA-OTROS
SOLEDAD	RUTA 6	3.107.116.840	2.965.512.218					141.604.622
SOLEDAD	RUTA 7	4.517.423.627	3.988.815.123		296.604.618			232.003.886
SOLEDAD	RUTA 10	4.133.129.164		3.914.705.690				218.423.484
SOLEDAD	RUTA 8	6.420.467.710		6.068.455.771				352.011.939
SUBTOTAL		18.178.137.341	6.954.327.341	9.983.161.451	296.604.618			944.043.931

PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES DEL PDA 2010								
PROYECTO PILOTO GESTION AMBIENTAL INTEGRAL SOSTENIBLE LAGUNA EL GUAJARO								
MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	NACIÓN-FNR	NACIÓN AP	DEPARTAMENTO	SGP	EBC CARBON	MUNICIPIOS-OPERADORES-CRA-OTROS
GUAJARO	MANEJO INTEGRAL PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL Y PRODUCTIVA DEL EMBALSE DEL GUAJARO (ALCANTARILLADO MANATI)	4.904.000.000	4.904.000.000					
GUAJARO	MANEJO INTEGRAL PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL Y PRODUCTIVA DEL EMBALSE DEL GUAJARO (ALCANTARILLADO REPELON)	3.080.000.000	3.080.000.000					
GUAJARO	MANEJO INTEGRAL PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL Y PRODUCTIVA DEL EMBALSE DEL GUAJARO	2.000.000.000			2.000.000.000			
SUBTOTAL		9.984.000.000	7.984.000.000		2.000.000.000			

PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE INVERSIONES DEL PDA 2010								
ARROYO EL SALAO Y PLATANAL								
MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	34029443483	NACIÓN-FNR	NACIÓN AP	DEPARTAMENTO	SGP	EBC CARBON	MUNICIPIOS-OPERADORES-CRA-OTROS
SOLEDAD	CANAL INTERCEPTOR ARROYO EL SALAO Y PLATANAL	34.029.433.483	18.000.000.000			7.549.433.483		8.480.000.000
SUBTOTAL		34.029.433.483	18.000.000.000			7.549.433.483		8.480.000.000
TOTAL		168.927.358.598	32.938.327.341	42.863.866.868	8.294.256.015	54.984.866.442	2.942.000.000	26.874.043.931

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

7. LISTADO DE CONTRATOS MENORES.

La Dra. Jiménez, presentó al comité el listado de contratos menores y atención inmediata celebrados en el 2009, sobre los cuales los miembros del comité directivo no presentaron ninguna objeción

PROYECTOS DE EMERGENCIA			
Ene-09	Construcción de 250 ml de línea de conducción para alimentar sistema de acueducto de usiacurí	97.733.559	DPTO
Nov-09	Apoyo financiero para la urgencia manifiesta "mantenimiento canal y dársena de captación de bocatomas de acueductos de los municipios de manatí, campo de la cruz y candelaria"	44.718.770	DPTO
Subtotal		142.452.329	

SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRATIVA SAPSB)			
Mar-09	Servicios profesionales asesor jurídico	36.000.000	DPTO
Mar-09	Servicios para la estructuración y evaluación de proyectos para el PDA (dos ings)	72.000.000	DPTO
Abr-09	Prestación servicios para organización y manejo archivo	13.500.000	DPTO
Jul-09	Compra de equipo de computación abogado	1.948.000	DPTO
Subtotal		123.448.000	

PREINVERSION			
Dic-09	Estudios y diseños de ampliación sistema de captación, bombeo y conducción de agua cruda del acueducto del municipio de malambo	38.999.250	DPTO
Dic-09	Formulación de proyectos para el plan departamental de agua del departamento del atlántico fase ii etapa 3	15.974.060	DPTO
Dic-09	Estudios para la rehabilitación del tanque de almacenamiento elevado del corregimiento de pitalito, municipio de polonuevo	7.999.900	DPTO
Subtotal		62.973.210	

APOYOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES			
FECHA	PROYECTO	VALOR	FUENTE
Ene-09	Apoyo financiero para municipio de soledad para la compra de inmuebles, gastos para la viabilización de proyecto de alcantarillado	20.000.000	DPTO
May-09	Asesoría a empresas en manejo software integrin	6.000.000	DPTO
Jul-09	Apoyo financiero a Luruaco	6.000.000	DPTO
Ago-09	Apoyo financiero a Manatí	30.000.000	DPTO
Sep-09	Adicional no. 3 al convenio de apoyo financiero no. 0111*2008*000009 suscrito entre el departamento del atlántico y el municipio de ponedera	40.000.000	DPTO
Oct-09	Apoyo financiero del departamento al municipio de palmar de varela	24.000.000	DPTO
Nov-09	Gestión y asesoría para la constitución de servidumbres y compra de predios para el proyecto de "construcción del sistema de alcantarillado del municipio de Juan de Acosta"	14.500.000	DPTO
Subtotal		140.500.000	

SERVICIOS PROFESIONALES (APOYOS INSTITUCIONALES)			
Feb-09	Servicios profesionales para la formulación del plan de descontaminación, formulación de los planes de preservación del embalse del guajaro	126.000.000	DPTO
Sep-09	Contratación de servicios profesionales para asesorar a las empresas en la organización del área financiera - contable	8.000.000	DPTO
Oct-09	Contratación de servicios profesionales para capacitar a los operarios vinculados a las empresas de acueducto de la zona rural del departamento del atlántico en alianza con el sena-regional atlántico	10.000.000	DPTO
Nov-09	Prestación De Los Servicios Profesionales Para Adelantar Apoyo Y Acompañamiento En La Licitación Pública A Realizar Por El Municipio De Ponedera Tendiente A La Contratación De Un Prestador De Los Servicios Públicos Domiciliarios De Acueducto Y Alcantarillado	12.000.000	DPTO
Subtotal		156.000.000	

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

CONTRATOS DE OBRA			
Feb-09	Obras dragado mantenimiento darsena acueducto campo de la cruz manati y candelaria e interventoría	44.714.734	DPTO
Mar-09	compra accesorios en hd linea conducción carreto candelaria	37.023.024	DPTO
Jun-09	Rehabilitación tramos redes de conducción acueductos Pendales Y Palmar de Candelaria, Luruaco	34.790.000	DPTO
Jul-09	Rehabilitación redes y manholes alcantarillado Campo de la Cruz	17.632.000	DPTO
Ago-09	Optimización redes alcantarillado Cra 19 entre Calles 21 y 22 y de la Calle 22 entre Cras 19 y 19A. Baranoa	33.108.023	SGP 2008
Ago-09	Construcción obras complementarias para el módulo viejo de la planta de tratamiento de agua del acueducto regional del luraco y sus corregimientos	41.873.000	SGP 2008
Ago-09	Rehabilitación de los filtros del módulo nuevo de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de campo de la cruz.	42.227.580	SGP 2008
Sep-09	Construcción protección pozo profundo de mirador, sabanalarga	48.095.658	DPTO
Dic-09	Construcción de los empalmes del tanque elevado del corregimiento de carreto y del tanque de la cabecera municipal de candelaria a la conducción manatí - candelaria	30.400.108	SGP 2008
Dic-09	Suministro e instalación de acometidas domiciliarias para 130 viviendas en los barrios san José, la victoria (calle 3 con carrera 1 y límites) barrio camilo torres (calle 5 hasta la calle 9 con carrera 13 y 16) y barrio el porvenir (calle 8a hasta la calle 9 con carrera 2 hasta la carrera 4), municipio de polonuevo	31.863.000	DPTO
Subtotal		361.727.127	

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

ADICIONALES			
Feb-09	Adic seguimiento supervisión técnica construcción tanque de malambo	18.918.450	DPTO
Mar-09	Adicional interventoria construcción línea conducción carreto candelaria	9.999.750	DPTO
May-09	Adicional al cont suministro e inst redes domiciliarias acueducto Paluato, Galapa	4.835.241	DPTO
May-09	Adicional al cont construcción dos piletas en Guaimaral, tubará	8.447.471	DPTO
May-09	Adic mantenimiento dársena bocATOMA campo de la cruz, manati y candelaria	19.366.586	DPTO
Jun-09	Adicional línea de conducción Carreto Candelaria	87.617.699	DPTO
Jun-09	Adicional redes acueducto barrios Sabanalarga	62.823.526	DPTO
Jul-09	Adicional consultoría para diagnóstico Guajáro	4.500.000	DPTO
Dic-09	Contrato adicional al contrato de obra construcción de la línea de conducción de agua potable y acometida domiciliarias en la red de distribución de agua potable y en el barrio ciudad caribe ii del municipio de malambo	29.275.337	DPTO
Dic-09	Adicional a la construcción de la protección pozo profundo de agua del sistema de acueducto del corregimiento de mirador en el municipio de sabanalarga	22.446.905	DPTO
Dic-09	Adicional a la rehabilitación del sistema de acueducto del corregimiento de mirador en el municipio de sabanalarga	18.624.563	DPTO
Subtotal		286.855.528	

En el total de los contratos menores se excluye los contratos por emergencia y pre-inversión

CONTRATOS MENORES	
APOYOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES	140.500.000
SERVICIOS PROFESIONALES (APOYOS INSTITUCIONALES)	156.000.000
ADICIONALES	286.855.528
CONTRATOS DE OBRA	361.727.127
TOTAL	945.082.655

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49



8. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.

Se continuó con el orden del día presentando los proyectos a priorizar en el Comité Directivo

• AJUSTE PRESUPUESTO DE OBRA DE LAS RUTAS 6 Y 7 ALIMENTADORAS DEL TRANSMETRO, SOLEDAD.

La Ing. Katia Mercado, explicó el avance de los proyectos de las Rutas Alimentadoras del Transmetro:

- ✓ Las Rutas 1 y 2 no están dentro del perímetro del Municipio de Soledad.
- ✓ La Ruta 3 está contratada por el Departamento del Atlántico y su porcentaje de avance es del 95%
- ✓ Las Rutas 4 y 5 está contratada por el Municipio de Soledad y su porcentaje de avance es del 85%
- ✓ Las Rutas 6 y 7 se presentarán en este comité para la priorización del ajuste del presupuesto
- ✓ La Ruta 8 se presentará en este comité para su priorización
- ✓ La Ruta 9 fue adjudicada el 22 de Diciembre de 2009
- ✓ La Ruta 10 fue priorizada en Comité Directivo del 2 de Febrero de 2009

Con relación a las Rutas 6 y 7 hubo la necesidad de realizar un ajuste a las redes proyectadas y consolidarlas en una sola debido a que Transmetro hizo cambio en el diseño de las rutas, este ajuste implica un mayor costo de obra el cual será asumido por el Departamento del Atlántico.

La Ruta 6 no presentó ajuste y el valor del proyecto se mantuvo, respecto a la Ruta 7 el trazado se extendió y por lo tanto presentó una diferencia de costo, este ajuste se presentó al Ministerio en Septiembre de 2009.

Al ministerio por exigencia de Planeación Nacional se envió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal el cual se expidió con cargo al presupuesto del Departamento del Atlántico de fuente de recursos propios de destinación específica.

El Ajuste de la Ruta 7 por valor de \$ 296.604.618 asumido por el Departamento, fue aprobado por todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

A continuación se presenta el resumen general de presupuesto del proyecto de las Rutas alimentadoras del Transmetro - Rutas 6 y 7 consolidada en una como Ruta 6.

RUTA	SECTOR	PROYECTO	NOMBRES	OBRA CIVIL	SUMINISTRO	TOTAL
6	11	6	PROYECTO 6 REDES DE AGUA POTABLE (VILLA MONACO - LAS NUBES - SOLEDAD 2000 - CIUDADELA METROPOLITANA)	711.484.194	1.059.594.364	1.771.078.557
		7	PROYECTO 7 - REDES DE ALCANTARILLADO SOLEDAD 2000 - URBANIZACION LAS NUBES	1.106.348.621	728.130.224	1.834.478.845
	10	11	PROYECTO 11 - REDES ALCANTARILLADO BARRIO VILLA ROSA- TERMINAL DE TRANSPORTE	258.836.096	154.110.556	412.946.654
		30	PROYECTO 30 - INTERCEPTOR LAS COLONIAS	1.825.886.602	1.128.368.208	2.954.254.809
SUBTOTALES				3.902.666.614	3.070.203.361	6.972.768.866
						312.204.441
						61.404.067
				4,00		290.631.619,00
						7.636.898.993
						2.846.891.729
						3.829.262.518
						6.676.154.247

- CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO - RUTA 8 TRANSMETRO, SOLEDAD.**

La Ing. Katia Mercado, presentó el proyecto, explicando que la Ruta 8 incluye 6 subproyectos de los cuales 2 son Interceptores, 2 son de Acueducto y 2 son de Alcantarillado. La Interventoría Técnica será asumida por la Empresa Triple A. S.A. E.S.P.

A continuación se presenta el resumen general de presupuesto del proyecto de las Rutas alimentadoras del Transmetro - Rutas 8:

RUTA	SECTOR	PROYECTO	NOMBRES	OBRA CIVIL	SUMINISTRO	TOTAL
8	5	12	PROYECTO 12 - INTERCEPTOR LAS MORAS MUNICIPIO DE SOLEDAD	1.087.488.741,30	633.059.037,80	1.720.547.779,10
		13	PROYECTO 13 - INTERCEPTOR VILLA SEVILLA MUNICIPIO DE SOLEDAD	860.177.241,30	365.210.515,66	1.225.387.756,96
		14	PROYECTO 14 - REDES DE AGUA POTABLE VILLA LAS MORA - LOS CEDROS	307.128.539,90	152.845.700,66	459.974.240,56
		15	PROYECTO 15 - REDES DE ALCANTARILLADO (BARRIO VILLA DE LAS MORAS)	479.005.642,70	196.191.697,00	675.197.339,70
	7	16	PROYECTO 16 - REDES DE AGUA POTABLE VILLA LAS MORAS	426.398.497,20	439.998.945,16	866.397.442,36
		17	PROYECTO 17 - REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO VILLA DE LAS MORAS II	724.304.773,00	275.277.324,24	999.582.097,24
		SUBTOTALES			3.884.508.435,40	2.062.583.220,52
						INVENTORIAS DE OBRA CIVIL 8%
						310.760.275,00
						INVENTORIAS SUMINISTRO 2 %
						41.251.664,00
				2,00	SUPERVISION Y SEGUIMIENTO/APORTES DE LA NACION	
						121.369.115,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						6.420.467.710,00

La Ruta 8 por valor de \$ 6.420.467.710 con el respectivo ajuste con relación a los aportes de la supervisión y seguimiento del proyecto, fue priorizado con la aprobación de todos los miembros del Comité Directivo del PDA

- **CONSTRUCCIÓN DEL CANAL INTERCEPTOR Y DE LA ESTRUCTURA DE DESVIACION DEL ARROYO EL SALAO HACIA EL ARROYO EL PLATANAL.**

El Ing. Marco Escolar presentó el proyecto el cual contempla aportes del INCO por \$6.360 millones correspondiente a la construcción del puente de la calle 30 sobre El Arroyo El Platanal, el tramo que ejecutaría la CRA (abscisa K4+971,37 a abscisa K5+213,37) y la construcción del canal interceptor debajo del nuevo puente en la entrada al barrio Soledad 2000, además contempla recursos del FNR en cuantía de \$ 18.000 millones.

Se manifestó que se tenía información que la disponibilidad de recursos por parte del FNR era de \$ 16.800 millones por lo que el Señor Gobernador solicita al MAVDT y al DNP agregar los \$1.200 millones para completar el monto del compromiso de la Nación, más aún si se tiene en cuenta los aportes importantes que hará el Departamento.

El Dr. Pulecio y el Dr. Bayona manifestaron que se llevarán la inquietud y se evaluará la disponibilidad de recursos.

Con base en esta determinación el plan financiero del proyecto se describe en el siguiente cuadro:

FUENTES DE FINANCIACION. RESUMEN DE OBRAS NECESARIAS PARA PONER EN FUNIONAMIENTO EL CANAL									
ITEM	DESCRIPCION DEL SUBPROYECTO	RECURSOS REQUERIDOS				FUENTE DE FINANCIACION			
		VR. OBRA CON AIU 30%	INTERVENTORA OBRA 6%	INTERVENTORA ADVA Y FINANCIERA DEL PMR 4%	TOTAL INVERSIÓN	PMR	DPTO	CRA	INCO
1	CONSTRUCCIÓN DE CANAL INTERCEPTOR ENTRE EL ARROYO EL SALAO-COOO-Y CANAL DE DESVIO DESDE EL K2+720 AL K4+606	18.889.443.842,99	1.133.386.636,68	787.060.160,12	20.809.870.633,69	18.000.000.000,00	2.809.870.633,69		
2	CONSTRUCCIÓN SECCIÓN TRAPEZOIDAL DEL ARROYO EL SALAO ENTRE LAS ABCISAS K2+140 A K2+720. LONG 580M	2.320.000.000,00	138.200.000,00		2.458.200.000,00		2.458.200.000,00		
3	CONSTRUCCIÓN DE CANAL INTERCEPTOR DEBAJO DEL NUEVO PUENTE ENTRADA A SOLEDAD 2000 Y RECONSTRUCCIÓN PLACAS CANAL. ABCISAS K4+926 A K6+167 (K4+971,37 A K6+213,37 ABCISADO BIA)	2.000.000.000,00	120.000.000,00		2.120.000.000,00			2.120.000.000,00	
4	PUENTE ARROYO EL PLATANAL CON CALLE 38. INCLUYE CANALIZACIÓN DEBAJO DEL PUENTE ABCIS K6+426,66 A K6+463,23.	6.000.000.000,00	360.000.000,00		6.360.000.000,00				6.360.000.000,00
5	CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN ARROYO PLATANAL. SECTOR CALLE 38 A 18. DESDE EL K8+142,28 A K8+990 ABCISADO BIA.	2.181.285.706,81	129.077.142,48		2.310.362.849,01		2.280.362.849,01		
VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL					34.829.433.482,70				
VALOR TOTAL DE APORTE DE ENTIDADES						18.000.000.000,00	7.549.433.462,70	2.120.000.000,00	6.360.000.000,00
PORCENTAJE DE APORTE DE CADA ENTIDAD						52,90%	22,16%	6,23%	18,69%

El Doctor Bayona precisó que lo que aprueba el comité directivo es la priorización de las obras del proyecto financiadas con aportes de la Nación por \$18.000 millones y aportes del Departamento de \$7.549.433.850. El proyecto fue priorizado con la aprobación de todos los miembros del Comité Directivo del PDA

- **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO BARRIO LA ARENOSA MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS.**

El Ing. Luis Correa, presentó el proyecto, el cual consiste en la instalación de 3.354 m de tubería: 1.260 m para la línea de conducción (200mm) y 2.094 m para redes de distribución (90 – 110 mm), así como la instalación de 60 acometidas domiciliarias.

La meta de este proyecto es llegar a una cobertura en acueducto del 98.5 % en la cabecera municipal de Santo Tomás.

A continuación se presenta el presupuesto de obra del proyecto cuyo resumen se transcribe:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

OBRA CIVIL	180.038.762,75
SUMINISTRO	181.609.348,00
TOTAL	361.648.110,75
INTERVENTORIA / OBRAS CIVILES - 8 %	14.403.101,00
INTERVENTORIA / SUMINISTROS - 2 %	3.632.187,00
IMPREVISTOS / COSTO TOTAL - %	-
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	379.683.398,75

La Optimización del Sistema de Acueducto Barrio la Arenosa, Municipio de Santo Tomás por valor de \$ 379.683.398,75 y financiado con recursos de SGp, fue priorizado con la aprobación de todos los miembros del Comité Directivo del PDA

• **ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE TUBARA - PRIMERA ETAPA.**

El Ing. Luis Correa, presentó el proyecto explicando el alcance del mismo el cual contempla lo siguiente:

1. Instalación Redes de Alcantarillado: Instalación de redes secundarias y colector en diámetros que varían entre 8" y 12". Además se contempla en su primera etapa la instalación de 500 conexiones domiciliarias.

TRAMO (Pulg)	LONGITUD (m)	CLASE
8	11274	Tubería de alcantarillado de PVC rígido, de superficie interior lisa y exterior perfilada
10	287	Tubería de alcantarillado de PVC rígido, de superficie interior lisa y exterior perfilada
12	264	Tubería de alcantarillado de PVC rígido, de superficie interior lisa y exterior perfilada

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

2. Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales: Tratamiento biológico anaeróbico tipo UASB, una laguna facultativa y un sistema de desinfección con ultra violeta, con una capacidad de 36 lps.

A continuación se presenta el presupuesto de obra del proyecto:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO OBRA CIVIL - REDES	2.2949.831.045,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO - REDES	1.321.113.630,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - DERIVACIONES	43.138.524,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO - DERIVACIONES	157.627.832,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - DOMICILIARIAS	166.805.600,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - DESARENADOR TUBERIA Y ACCESORIOS	68.249.951,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - ESTRUCTURA DEL DESARENADOR	53.879.639,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO - DESARENADOR	59.765.624,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - UASB (TUBERIA, ACCESORIOS Y EQUIPOS)	994.738.534,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO - UASB (TUBERIA, ACCESORIOS Y EQUIPOS)	992.408.896,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - ESTRUCTURAL (UASB Y TANQUE HOMOGENIZADOR)	377.386.298,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - LAGUNA FACULTATIVA	2.080.207.799,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO - LAGUNA FACULTATIVA	57.528.184,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - LECHO DE SECADO (CONCRETOS)	69.341.238,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO E INSTALACION - LECHO DE SECADO (CONCRETOS)	2.890.836,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - CERRAMIENTO	138.460.855,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO E INSTALACION - ELECTRICO TRATAMIENTO TUBARA	327.421.328,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - CASETA ELECTRICA Y LABORATORIO TUBARA	50.992.265,00	
PRESUPUESTO SUMINISTRO - LABORATORIO	56.109.755,00	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - ADECUACION VIA DE ACCESO 350m	129.261.262,00	
TOTAL	10.097.153.091,00	
INTERVENTORIA / OBRAS CIVILES -	8 %	596.207.934,00
INTERVENTORIA / SUMINISTROS -	2 %	52.891.078,00

COSTO TOTAL DEL PROYECTO 10.746.252.103,00

El Alcantarillado Sanitario y Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, Municipio de Tubará por valor de \$ 10.746.252.103 y financiado con recursos del SGP, fue priorizado con la aprobación de todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

- **CONSTRUCCIÓN OBRAS DE AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**

El Ing. Luis Correa, presentó el proyecto, el cual consiste en la instalación de 10.102 ml de redes de alcantarillado de 8", así como la instalación de 405 acometidas domiciliarias.

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

La meta de este proyecto es llegar a una cobertura en alcantarillado del 80% en la cabecera municipal.

A continuación se presenta el presupuesto de obra del proyecto:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	
PRESUPUESTO OBRA CIVIL	1.283.297.136,00
PRESUPUESTO SUMINISTRO - REDES	406.436.595,00
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - DERIVACIONES	22.923.940,00
PRESUPUESTO SUMINISTRO - DERIVACIONES	132.949.868,00
PRESUPUESTO OBRA CIVIL - ACOMETIDAS	127.495.719,00
TOTAL	1.973.103.268,00
INTERVENTORIA / OBRAS CIVILES - 8 %	114.697.344,00
INTERVENTORIA / SUMINISTROS - 2 %	10.787.729,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	2.098.588.331,00

La Construcción de Obras de Ampliación de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Municipio de Candelaria por valor de \$ 2.098.588.331 y financiado con recursos del SGP, fue priorizado con la aprobación de todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

- **CONDUCCION AGUA POTABLE PIOJO – AGUAS VIVAS.**

El Ing. Luis Correa, presentó el proyecto el cual consiste en la instalación de la línea de conducción en PEAD (90 mm) de la cabecera municipal de Piojo a Aguas Vivas con una longitud de 5.553 ml. A continuación se presenta el presupuesto de obra del proyecto:

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
OBRA CIVIL REDES	277.554.253
SUMINISTRO REDES	197.778.798
CAJAS PARA VENTOSAS Y VALVULA REGULADORA	49.057.008
INTERVENTORIA	41.951.205
TOTAL	566.341.264

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
 Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
 Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49

El proyecto Conducción Agua Potable Piojo – Aguas Vivas por valor de \$566.341.264 y financiado con recursos propios del Departamento, fue priorizado con la aprobación de todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

9. PASIVOS LABORALES EMPRESAS PRESTADORAS MUNICIPALES.

La Dra. Jiménez, presentó al Comité Directivo la relación de pasivos laborales que se tienen a la fecha, la cual se muestra en el cuadro siguiente y mencionó que es importante definir el apoyo que podría dársele a los municipios en este tema.

RELACION DE PASIVOS LABORALES ESTIMADOS POR SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

MUNICIPIO	PASIVOS LABORALES (\$)
BARANOA- POLONUEVO	1.480 (ASISER)
CAMPO DE LA CRUZ	
CANDELARIA (*)	100
GALAPA	
JUAN DE ACOSTA	
LURUACO	346
MALAMBO	
MANATI	
PALMAR DE VARELA	1.200
PIOJÓ	
POLONUEVO	
PONEDERA	
PUERTO COLOMBIA	
REPELON	
SABANAGRANDE (A Septiembre de 2008)	5.193. (ASOSASA)
SANTO TOMAS	
SANTA LUCIA (*)	800
SABANALARGA	10.000 (ESTIMADO)
SOLEDAD	
SUAN (*)	1.072
TUBARA	
USIACURI	

(*) EMPRESAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
PRÓXIMAS A LIQUIDARSE POR LA ENTRADA DEL OPERADOR ESPECIALIZADO
PARA LA REGION SUR

El Dr. Eduardo Verano de la Rosa mencionó que se vienen adelantando gestiones a nivel nacional con el fin de poder acceder a recursos para este propósito y manifestó que la Dra. Ana Lucía Villa indicó que existen recursos de la liquidación del INSFOPAL los cuales maneja FINDETER.



10. ARESUR – INICIO DEL OPERADOR.

La Doctora Jiménez manifestó que se invitó al comité a la Doctora Amalfi Gaviria, Gerente de ARESUR, con el fin de que informe sobre la situación del contrato de operación para los municipios del sur del departamento, dado que hay varias obras culminadas como el acueducto regional Manatí - Candelaria y varios sistemas de alcantarillado adelantados por la CRA.

La Dra. Gaviria, comentó que en las reuniones que ha sostenido con el operador ellos han tocado el tema de pasivos laborales y expresan que este tema debe quedar resuelto para poder entrar a operar.

El Comité le solicitó a la Dra. Gaviria se reuniera con los alcaldes con el fin de preparar un informe y que haya claridad sobre las deudas de los pasivos laborales y energético y los presente al comité.

La Dra. Toro, explicó que para la entrada del operador se debe hacer un acta de entrega de los bienes, habría que mirar la parte legal de las inversiones que ha realizado el departamento, se debe tener mucho cuidado cómo se organiza esa parte y como queda en el acta las inversiones realizadas por parte de la Nación, el Departamento y los Municipios.

La Dra. Gaviria, contestó que actualmente se está trabajando con el operador en hacer un inventario de todos los bienes, municipio por municipio, debido a que el acta debe ser previa al inicio de la entrada del operador.

La Dra. Toro, recalcó que el acta deberá ser conciliada con la Gobernación y por lo tanto la Secretaría de Agua deberá intervenir en la entrega de los bienes al operador y que entraría un tercero a hacer uso de los mismos.

El Ing. Santiago, preguntó a la Dra. Gaviria si el operador Aguas Kapital le ha manifestado alguna intención de ceder el contrato.

La Dra. Gaviria, respondió que Aguas Kapital no ha presentado un pronunciamiento oficial de no operar y han indicado que van de acuerdo a un cronograma. Se realizaron reuniones con los Alcaldes y el operador y lo que se exige es que los Alcaldes radiquen en el ministerio la carta autorizando giro directo al operador.



La Dra. Toro preguntó cuando inicia el operador en el sur del departamento, a lo que la Dra. Gaviria respondió que a finales del mes de Abril estarían terminados los inventarios, se concertaría con el Departamento y si está todo en regla, el operador entraría a operar inmediatamente.

11. PUNTOS VARIOS.

Los Ingenieros de la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico presentaron los adicionales que deben autorizarse a contratos en ejecución

- **ADICIONAL AL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO VILLA VALENTINA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.**

La Ing. Katia Mercado, presentó el alcance del contrato No. 01*11*2009*000043 el cual consiste en la instalación de 1.983 ml de redes de acueducto (90 mm) y 250 acometidas domiciliarias. El valor del contrato es de \$ 166.394.651 y su estado de avance es del 95%.

Con el adicional el alcance ajustado del proyecto es instalar 2.650 ml de redes de acueducto (90 mm) y 565 acometidas domiciliarias. El valor de obras del proyecto ajustado es de \$ 175.500.000.

El Adicional al contrato Construcción redes de acueducto en el barrio Villa Valentina en el Municipio de Soledad por valor de \$ 4.370.053,20 y financiado por parte del Departamento fue aprobado por parte de todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

- **ADICIONAL AL CONTRATO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SUAN.**

El Ing. Ewar Torres, presentó el alcance del adicional el cual consiste en accesorios para la estación de bombeo de agua cruda, macromedición con accesorios y válvulas para la salida de agua tratada, construcción piscina de lodos con sus accesorios, accesorios para el tanque de agua sedimentada y construcción de una barcaza.

Gobernación del Atlántico

DESPACHO DEL GOBERNADOR

El Adicional al contrato Mejoramiento del Sistema de Acueducto del Municipio de Suán por valor de \$ 87.955.798 y financiado por parte del Departamento fue aprobado por parte de todos los miembros del Comité Directivo del PDA.

Siendo las 1:30 y agotado el orden del día se da por terminada la reunión.

Hace parte integral de esta Acta la Presentación en Diapositivas al Comité Directivo del PDA y el Manual Operativo.



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del Atlántico



ELENA OLIVERO SANJUANELO
Secretaria Técnica Comité Directivo

unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - daguas@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono: 330 71 48 - Fax: 330 71 49